

LA FORMACIÓN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DOCENTE EN FORMACIÓN INICIAL DESDE LA BIBLIOTECA ESCOLAR. APUNTES PARA UNA INVESTIGACIÓN.

Caridad Hidalgo Sarmiento

E-MAIL: carihs@ltu.rimed.cu

Sede Universitaria Pedagógica. Amancio. Las Tunas

Resumen

Las transformaciones educacionales con la aplicación de la Universalización en la Enseñanza Superior, tiene entre sus objetivos la formación general integral de los jóvenes, lo que constituye una necesidad social; donde los bibliotecarios y los profesores como responsables de su formación cultural, tienen un extraordinario compromiso en el logro de este empeño, por lo que el objetivo principal de este trabajo es elaborar actividades dirigidas a contribuir a la formación de las normas de convivencia ciudadana en los docentes en formación inicial de la carrera de Profesores Generales Integrales. Su significación práctica está en ofrecer actividades que puedan ser usadas por otros profesores y bibliotecarios que contribuyen a la formación de las normas de convivencia ciudadana y por tanto a fomentar la cultura general e integral de los alumnos, preparándolos para la vida futura en sociedad, lo que favorece el crecimiento cultural y personal de los docentes en formación inicial, elevando el nivel de conocimientos, perfeccionando la comunicación, así como el logro de un joven que muestre interés por la lectura de diferentes géneros, viendo en esta una fuente de placer y saber, que contribuye a comportarse de la forma más adecuada en todos sus modos de actuación.

La contribución de la Biblioteca a la formación de las normas de convivencia ciudadana: una necesidad del proceso de formación inicial del Profesor General Integral de Secundaria Básica

La preocupación de la humanidad por la formación de los hombres que en ella conviven es algo consustancial a su surgimiento y evolución. Desde las civilizaciones más antiguas se aprecia un continuado interés y perfeccionamiento del hombre, en el que las nuevas generaciones recibieran una formación que les permitiera el aprendizaje de valores y creencias que los conviertan a la postre en ciudadanos modelo, lo cual no se limitó a la sociedad en su conjunto, sino que fue, a su vez una preocupación y una ocupación de la institución familiar. En ese interés en el "... mejoramiento humano" anhelado por nuestro José Martí se inscriben múltiples intentos por lograr desde la educación institucional una formación del hombre para el cumplimiento de sus deberes y su vida en sociedad. (L. Bravo Jáuregui, 1995: 463.)

En la época actual, cuando se agudiza la lucha por preservar y continuar desarrollando el proyecto revolucionario cubano, resulta evidente la importancia de la universalización en la Educación Superior, donde se conjuga armónicamente la tarea instructiva con la tarea educativa, que se traducen en la elevación de la calidad de la formación profesional, este proceso responde al enfoque humanista de la Revolución cubana, a sus principios de igualdad de posibilidades y oportunidades para todos con el libre acceso a todas aquellas personas que así lo deseen, así aparece contemplado en la Constitución de la República, capítulo V sobre Educación y Cultura, así como en el artículo 51 que aborda todos los derechos de los ciudadanos en condiciones de gratuidad la oportunidad de cursar estudios de acuerdo a sus actitudes y a las exigencias sociales de ingreso a la Educación Superior.

Con la aplicación de la Universalización en la Enseñanza Superior, el sistema Educativo Cubano está sujeto a una serie de transformaciones, de cambios que pretenden asegurar la formación y desarrollo de un hombre íntegro, capaz de enfrentar cualquier dificultad, que pueda abordar de forma óptima la solución de problemas y se sobreponga con su preparación ante diferentes obstáculos, formar un hombre con una

cultura general integral, para de esta forma, llevar adelante el desarrollo de nuestra sociedad

La sociedad cubana requiere de formar profesores con dominio de las normas de convivencia ciudadana, un país socialista necesita de una disciplina social basada en el cumplimiento de las normas, entre los agentes socializadores de estas se encuentran los profesores, a la escuela corresponde formar en los docentes normas de convivencia ciudadana y la biblioteca forma parte importante en esta formación, en el desarrollo de actividades de promoción de lecturas, dirigidas al conocimiento y dominio de las normas de convivencia ciudadana

Es necesario preparar a cada individuo para su participación activa a favor del proyecto social, demostrando la significación social positiva de esa actitud para el desarrollo de la colectividad y de los individuos, porque la participación ciudadana es un valor esencial que regula el comportamiento ciudadano e integra valores como: patriotismo, responsabilidad, colaboración; desarrollando hábitos interactivos y una cultura del debate imprescindible en estos tiempos.

En las bibliotecas escolares se ofrecen servicios que facilitan el acceso a la información. Se llevan a cabo, además variadas actividades que coadyuvan a la formación del gusto por la lectura y los libros, así como al adiestramiento de estudiantes y docentes, en el uso de la información. Estas actividades complementan la labor sistemática que se desarrolla en las aulas, contribuyen al desarrollo cultural de los estudiantes y profesores, a la vez que constituyen un medio de recreación. Las actividades que se realizan en la biblioteca promueven la lectura de distintos tipos de textos en diferentes soportes, con la finalidad de que los usuarios aprendan, se informen y se entretengan.

La actividad constituye la forma organizada de la promoción de la lectura y la formación de usuarios en la que intervienen bibliotecarios y estudiantes, el objetivo principal del bibliotecario es preparar al estudiante para usar el recurso informativo y la lectura como medio para su desarrollo intelectual y como vía para la elevación de la calidad de la clase.

En nuestro sistema nacional de educación, la biblioteca escolar es parte integrante de la escuela y como tal, participa en el proceso docente educativo contribuyendo al

logro de los objetivos de la educación, para el éxito de esta labor a través del desarrollo de actividades de promoción de lectura debemos lograr cambiar los modos de actuación, los valores, los sentimientos de estudiantes y docentes.

El estudio de fuentes de información bibliográfica, nos ha permitido constatar que el análisis de la problemática de la formación ciudadana ha sido abordado por reconocidos pedagogos e investigadores entre los que se destacan: Labarrere (2001), A. Sáez Palmero (2001, 2003) N. Chacón Arteaga (2006); F. Addine (2006); E. Báxter (2006) y R. Silva Hernández (2006), J. Sierra, 2003, R. Silva Hernández (2008), esta autora estudia la formación ciudadana desde el proceso de formación del maestro primario proponiendo un modelo pedagógico para lograrla. En el municipio Amancio, A. Fernández Rey (2008) investigó el comportamiento de esta problemática en el proceso de formación inicial en la Educación Técnica y Profesional proponiendo acciones formativas para contribuir a este fin desde los diferentes componentes del proceso formativo.

Estos autores, reconocen la importancia de la formación ciudadana como parte de la competencia profesional pedagógica y de la responsabilidad de este profesional en la formación de las nuevas generaciones de ciudadanos cubanos, ideas que compartimos. Además manifiestan preocupación por la formación ciudadana de los profesionales de la educación, describen la problemática, y ofrecen propuestas de índole metodológica desde otros modelos de formación profesional pero entre sus propósitos investigativos no estuvo lo referido a la formación de normas de convivencia ciudadana desde la biblioteca escolar.

Los docentes en formación inicial de la carrera de Profesor General Integral de Secundaria Básica (PGI) ocasionalmente muestran poco conocimiento sobre las normas reconocidas de convivencia ciudadana; en algunos casos manifiestan conductas inapropiadas relacionadas con las normas de comportamiento ciudadana en diferentes situaciones de la vida; no siempre son capaces de transmitir a sus alumnos un modelo de actuación caracterizado por la ejemplaridad en el cumplimiento de estas normas; además, no siempre en las actividades de la biblioteca escolar dirigidas a los

docentes en formación inicial se aprovechan todas las potencialidades para enseñar las normas de convivencia ciudadana.

Teniendo como base estas insuficiencias, el bibliotecario escolar como profesional de la información se expone ante diferentes criterios éticos que emanan de su práctica laboral. En ocasiones se enfrenta a diferentes conflictos por no jugar un papel dirigido a las transformaciones educacionales en la que deben utilizar las obras apropiadas que conlleven a la formación de adecuadas normas de convivencia ciudadana, con autores que hacen del tema una literatura imprescindible para la formación de la nueva generación.

Antes estas realidades y teniendo en cuenta los elementos analizados surgió la necesidad de dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿Cómo contribuir a la formación de las normas de convivencia ciudadana en los docentes en formación inicial en la carrera de Profesor General Integral de Secundaria Básica? Indudablemente fue necesario el estudio del comportamiento de la formación de las normas de convivencia ciudadana en el proceso de formación ciudadana del docente en formación inicial.

Para lograr este estudio se propuso el siguiente objetivo: sistema de actividades de promoción de lectura en la Biblioteca para la formación de normas de convivencia ciudadana en Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica.

Además se defendió la siguiente idea: la formación de normas de convivencia social en el proceso de formación ciudadana de los docentes en formación inicial se realiza a través de actividades de promoción de lectura significativas, con carácter político-ideológico, sistémico, sistemático y que aprovechan las potencialidades formativas de la lectura.

Con el propósito de cumplir el objetivo general, se elaboraron las siguientes

Tareas Científicas

1. Determinación de los antecedentes históricos del proceso de formación de normas de convivencia ciudadana en el proceso de formación inicial de la carrera de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica.

2. Elaboración de los fundamentos teóricos que sustentan la formación de normas de convivencia ciudadana en el proceso de formación ciudadana del docente en Formación inicial de la carrera de Profesores Generales Integrales Secundaria Básica.
3. El diagnóstico inicial del estado de la formación de las normas de convivencia ciudadana en el proceso de formación ciudadana del docente en formación inicial de la carrera de Profesores Generales Integrales Secundaria Básica.
4. Elaboración de actividades de promoción de lectura en la biblioteca de la microuniversidad Capitán San Luís para la formación de normas de convivencia ciudadana en el proceso de formación ciudadana del docente en formación inicial de la carrera de Profesor General Integral de Secundaria Básica.
5. Validación de las actividades de promoción de lectura en la biblioteca escolar para la formación de normas de convivencia ciudadana en el proceso de formación ciudadana del docente en formación inicial de la carrera de Profesor General Integral de Secundaria Básica.

Durante el proceso de la investigación se requirió el empleo de diferentes métodos de los niveles teórico, empírico, así como procedimientos estadísticos o matemáticos como vías para la materialización del objetivo de la investigación.

Para el desarrollo de las tareas científicas se utilizan como métodos del nivel teórico: **análisis y síntesis**, que facilita a partir del diagnóstico elaborar inferencias en la búsqueda, análisis, interpretación y elaboración de la teoría relacionada con el proceso de formación de normas de convivencia ciudadana en el proceso de formación inicial de la carrera de Profesores Generales Integrales. La **inducción y deducción** en la utilización de fuentes impresas de información, al determinar los fundamentos teóricos de la propuesta, formular conceptos con la muestra seleccionada, realizar inferencias psicopedagógicas generales y llegar a conclusión. La **modelación**: para la elaboración del diseño teórico metodológico y en la propuesta. Además se utiliza el **análisis documental**: para la búsqueda de los documentos normativos para las bibliotecas escolares (Resoluciones, acuerdos de congresos, reuniones, etc.) relacionados con el tema.

También se utilizan métodos del nivel empírico, entre los que se encuentran: la **observación** para constatar en la práctica pedagógica con los docentes en formación inicial de PGI de S/B del dominio que poseen sobre las normas de convivencia ciudadana y cómo las aplican en su modo de actuación. La **entrevista** para conocer si los mismos tienen dominio de las normas de convivencia ciudadana y si son capaces de aplicarlas a todas las situaciones a las que se enfrentan. La **encuesta** para comprobar si aplican los conocimientos adquiridos en las actividades de promoción de lectura sobre las normas de convivencia ciudadana. Fueron utilizados también los **procedimientos estadísticos o matemáticos: cálculo porcentual**: para medir en los diferentes instrumentos aplicados en el corte inicial y final del diagnóstico las inferencias cuantitativas y cualitativas, todo esto apoyado en diferentes tablas y gráficos.

Apuntes para los antecedentes históricos de la formación de las normas de convivencia ciudadana en el proceso de formación inicial del profesor:

Para la autora de este trabajo la evolución histórica de la formación ciudadana en el proceso de formación inicial del profesor se ha desarrollado en cuatro etapas: Primera Etapa: Necesidad de una nueva formación ciudadana en la formación inicial del docente. (1959-1971); Segunda etapa: Introducción de una revolucionaria concepción de la formación inicial del docente y de su formación ciudadana. (1972-1976); Tercera Etapa: Perfeccionamiento sucesivo en la concepción de la formación ciudadana en la formación inicial del docente. (1978-2000) y una Cuarta Etapa: La formación ciudadana en la formación inicial del docente en condiciones de universalización de la Educación Superior Pedagógica. (2001-2007).

En resumen la evolución de la formación ciudadana en el proceso de formación inicial del docente en el período que abarca de 1959 hasta la fecha ha manifestado su presencia entre los contenidos de los diferentes planes de formación, aunque no siempre se precisó en los objetivos; la adaptación de los contenidos y métodos de la formación ciudadana en la formación inicial del docente a las necesidades del momento histórico; la evolución progresiva de la integración de los componentes organizacionales del plan de estudio en su contribución a la formación ciudadana del futuro profesional de la educación; el creciente nivel de pertinencia de los planes de estudio en cuanto a dar respuesta a la necesidad social de formar un docente integralmente como ciudadano; la

progresiva integración de los contextos ampliándose hacia la escuela y su comunidad; la definición precisa de la responsabilidad de los diferentes contextos y agentes de la formación ciudadana en la formación inicial del docente; la búsqueda de la integralidad y coherencia en el accionar de los agentes de socializadores; el incremento y diversificación de los agentes de la formación ciudadana; la concreción de la intencionalidad referida a la formación ciudadana en los objetivos y en el contenido de las disciplinas, años y carreras y, por último, el reconocimiento oficial por las autoridades del Ministerio de Educación del papel decisivo de la formación ciudadana en la formación integral del docente.

Algunas reflexiones sobre los principales fundamentos teóricos que sustentan la formación de las normas de convivencia ciudadana en el proceso de formación inicial del profesor:

Los principales sustentos epistemológicos que se tienen en cuenta para la fundamentación teórica de la propuesta realizada son los siguientes: La teoría del conocimiento Marxista – leninista, la concepción marxista – leninista y Martiana del papel del trabajo en la formación del hombre, los valores ciudadanos como expresión de la actividad humana, entre ellos la identidad ciudadana, el carácter normativo y regulador de la formación ciudadana, el carácter de regulación psicológica compleja o autorregulación de la personalidad, las etapas del proceso de desarrollo moral de la personalidad a partir de la concepción histórico cultural de Vigotsky, la dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo, el carácter histórico concreto de los valores, su contenido clasista e ideológico, la relación política, ideología y valores en el proceso pedagógico, su dimensión disciplinar, y por último, la integración de la teoría con la práctica.

Según A. Fernández (2008) la formación ciudadana del profesional pedagógico en formación inicial es parte del proceso y también resultado de la formación inicial de la personalidad del profesional del sector que bajo la influencia de la educación y del trabajo político ideológico, desde lo ético, lo político y lo jurídico y a través de lo académico, lo laboral y lo investigativo le prepara para su desempeño como ciudadano, para su participación en la práctica socio profesional, a partir de conocimientos, habilidades y valores ciudadanos que tributarán a su formación multilateral y armónica, le

identificarán profesionalmente y le habilitarán para ejercer responsablemente su ciudadanía.

Se comparte el criterio de que” La formación inicial en las carreras pedagógicas es un proceso de profesionalización temprana del futuro docente. Se organiza desde la perspectiva del rol y las funciones que debe desempeñar un maestro en el ejercicio de la profesión y de la integración de las actividades académicas, laborales e investigativas vinculadas al objeto de la profesión. Ello posibilita una formación en, desde y para la práctica pedagógica. “¹

Un grupo de autores (I. Rodríguez; O. Posada; G. Fernández; N. Soto; M. I. Orozco; R. Weinchenck; L. L. Vázquez; E. Cejas; C. M. Rodríguez; A. M. Gonzáles; S. Recarey; F. Addine; 2007)² coinciden en plantear que “El profesor tiene la misión de educar, por lo que todas sus tareas están relacionadas con ella, desde preparar una clase, impartirla, (...) visitar familias, hasta su ejemplo personal.”³ Al reconocer la relación de todas las tareas del profesor con su misión de educar incluyendo la importancia de su ejemplo personal, es evidente, que sólo es posible ser ejemplo si además se tiene una adecuada conducta ciudadana en todos los ordenes de la vida. Estos autores, proponen para el profesor de las siguientes competencias laborales: Competencia comunicativa; Competencia Didáctica (referente a la Pedagogía, la Didáctica y la Psicología); Competencia investigativa (referente a la investigación educacional); Competencia informática; Competencia para la dirección educacional; Competencia extensionista; Competencia Técnico – Metodológica.⁴

Se sugiere considerar como otra competencia la Competencia Ciudadana que podría estructurarse en los siguientes elementos de competencia: comprender la teoría dialéctico materialista y aplicarla a la solución de los problemas sociales y profesionales que enfrente; promover la cultura política, jurídica, laboral y del comportamiento; comprender y manifestar valores y una conducta moral en correspondencia con las

¹ Fuxá Labastida, Micaela. Modo de actuación en la formación inicial del maestro, incluido en “ Modo de actuación profesional pedagógica .De la teoría a la práctica.” Fátima Addine (compiladora). Editorial Academia .La Habana 2006.p.22

² Incluidos en: Periolibro de la Maestría en Ciencias de la Educación .Módulo III. En dos partes, Mención en Educación Técnica y Profesional. Curso de Metodología de la enseñanza para las áreas técnicas y básicas profesionales. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2007.p. 9

³ : Periolibro de la Maestría en Ciencias de la Educación .Módulo III. En dos partes, Mención en Educación Técnica y Profesional. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2007.p. 26

⁴ : Periolibro de la Maestría en Ciencias de la Educación .Módulo III. En dos partes, Mención en Educación Técnica y Profesional. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2007.p. 228, 29, 30.

normas de la moral comunista y de la ética Pedagógica; cumplir y hacer cumplir las reglas del colectivo, la legalidad y las normas de convivencia social; manifestar correcto aspecto personal, sencillez y buen gusto en el vestir; participar como actor del sistema político y promotor de las tareas de la defensa; organizar la preparación político ideológico de sus alumnos a partir de una sólida preparación personal.

Se asume el criterio de M. Fuxá (2006) de que el modo de actuación profesional “expresa el sistema y secuencia de acciones generalizadas, que de forma estable, flexible y personalizada se utiliza para actuar sobre el objeto de la profesión con el propósito de transformarlo y autotransformarse mediante la aprehensión de los valores éticos, las estrategias de aprendizaje y los métodos de trabajo pedagógico que caracterizan una actuación reflexiva, investigativa y comprometida con el cumplimiento exitoso de sus funciones sociales, lo que está asociado con el encargo social de su profesión.”⁵ Dentro de este modo de actuación profesional está integrada armónicamente la formación ciudadana y esta al igual que el modo de actuación se asimila en la autopreparación, en la actividad de estudio y en la actividad pedagógica que realiza el docente en formación inicial en la microuniversidad.

En esta investigación la autora propone actividades que sirven de vías para realizar con los estudiantes determinadas técnicas que tienen como objetivo fundamental contribuir a la formación de normas de convivencia ciudadana.

Para la realización de las actividades se tienen en cuenta los objetivos específicos del currículo para las Bibliotecas Escolares: el desarrollo de actividades que promuevan la lectura y desarrollen la cultura de los estudiantes. Para estas se asumen los principios de la dirección del proceso, planteado por (F. Addine Fernández y otros (2003: 83): Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico; Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo en el proceso de educación de la personalidad; Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en el proceso de educación de la personalidad; Principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en el proceso de educación de la personalidad; Principio del

⁵ Micaela Fuxá Labastida. “Modo de actuación en la formación inicial del maestro”. Incluido en Modo de actuación profesional pedagógica. De la teoría a la práctica .Compilado por Fátima Addine. Editorial Academia, La Habana, 2006.

carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad; Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

Se emplea en las actividades la metodología que establece el trabajo de las bibliotecas Escolares (1986). Las actividades de promoción de lectura coadyuvan a la formación del gusto por la lectura y los libros, complementan la labor sistemática que se desarrollan en las aulas, contribuyen al desarrollo cultural de estudiantes y profesores, a la vez que constituyen un medio de recreación y esparcimiento.

Elementos a tener en cuenta para la modelación de las actividades.

Objetivo específico: Para establecer una relación entre las actividades que permita coordinar lo que se pretende lograr en la formación de los estudiantes y que haga más activa su participación en las mismas.

Contenidos: Tiene una estrecha relación con el objetivo y con el propósito de elevar el nivel cultural y lograr la formación de normas de convivencia ciudadana en los estudiantes; además se organizan en función de la lectura, para que los estudiantes amplíen sus conocimientos, con relación a las exigencias del trabajo bibliotecario.

Métodos y medios: permiten establecer la forma de realización de lo que se pretende hacer. En el desarrollo de las actividades se implica el protagonismo de los estudiantes en las distintas fases de preparación de las mismas.

Control y evaluación: Es un componente que no debe faltar antes, durante y después de la realización de cada actividad. Que posibilita la retroalimentación sobre la calidad que se alcanza en el diseño de las actividades y su impacto en términos de la cultura integral de los estudiantes. Esta forma de control comprende la observación, el análisis de la asistencia espontánea a la biblioteca, el préstamo circulante y en sala, la participación en los concursos de conocimientos, la lectura y todas las actividades de ampliación cultural.

A modo de conclusiones

La biblioteca escolar es un espacio propicio en la formación de normas de convivencia ciudadana en el proceso de formación inicial de la carrera de Profesores Generales Integrales demuestra su tendencia a convertirse en una prioridad en sus actividades. La propuesta partió de actividades de promoción de lectura sistemáticas, fundamentadas política e ideológicamente, que involucran a Profesores Generales Integrales, propiciando su conocimiento de las normas fundamentales que rigen la convivencia ciudadana.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFONSO CHOMAT, M. Y T. ALEJO FEBLES La lectura y la promoción: la información a su alcance, La Habana, 2002, Soporte Digital.
- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, L. La lectura: ¿pasividad o dinamismo?, En Educación, No.89, sep.-dic, La Habana, 1996.
- BIBLIOTECA NACIONAL "JOSÉ MARTÍ". Programa nacional por la lectura 2, La Habana, Departamento de Ediciones, Subdirección De Promoción y Desarrollo, 2002.
- Compendio de lecturas y la educación estética, La Habana, Ed. Política, 2000.
- Constitución de la República de Cuba, 3ª reimp, La Habana, Editora Política, Ed. Pueblo y Educación, 2001.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Actividades de promoción de lectura, La Habana, Dirección de Información Científica Pedagógica y Bibliotecas escolares, 2000.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Técnicas participativas para la promoción de la lectura en la biblioteca escolar, La Habana, Dirección de Información Científica Pedagógica y Bibliotecas escolares, 1996.
- CHACÓN ARTEAGA, NANCY Y OTROS Dimensión ética de la educación cubana, La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2006.
- CHACÓN ARTEAGA, N. Y OTROS Educación, ciencia y conciencia, La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2008.
- GONZÁLEZ MAURA, V. Y OTROS Psicología para educadores, La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2004.
- GRAS GALLÓ, E. Y N. FONSECA SEVILLA Técnicas básicas de lectura, La Habana, Ed. Pueblo y educación, 1986.
- HENRRIQUEZ UREÑA, C. Invitación a la lectura, La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2002.
- MENDOZA PORTALES, L. Cultura y valores hoy: aproximaciones a un desafío, La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2009.